

*El Pez y la Flecha. Revista de Investigaciones Literarias,*  
Universidad Veracruzana,  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, ISSN: 2954-3843.  
Vol. 5, núm. 12, mayo-agosto 2025, Sección Redes, pp. 142-169.  
DOI: <https://doi.org/10.25009/pyfril.v5i12.218>

## Vejez y locura femeninas en la prensa literaria mexicana (Siglo XIX)

### Feminine Old Age and Madness in the Mexican Literary Press (Nineteenth-Century)

Claudia Alejandra Colosio García  
El Colegio de México, México

ORCID: 0000-0001-5379-0630  
[ccolosio@colmex.mx](mailto:ccolosio@colmex.mx)

Recibido: 09 de 01 de 2025  
Dictaminado: 12 de febrero de 2025  
Aceptado: 28 de febrero de 2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 2.5 México.

# Vejez y locura femeninas en la prensa literaria mexicana (Siglo XIX)

## Feminine Old Age and Madness in the Mexican Literary Press (Nineteenth-Century)

Claudia Alejandra Colosio García

### RESUMEN

Las revistas literarias mexicanas del siglo XIX se concibieron como dispositivos promulgadores de consignas de la formación cívica y moral del lector. En ellas, abundan referencias sobre la educación de la mujer. El presente artículo tiene el objetivo de identificar los mecanismos de enunciación de las advertencias sociales relacionadas con la vejez y la locura femeninas en la narrativa de la prensa literaria del momento y sus acompañamientos visuales. Se concluye que a la mujer se le atribuye la propensión al desacato social y su imagen equivale a la de un ser necesitado de observancia para preservar el modelo familiar establecido.

*Palabras clave:* literatura y prensa; locura femenina; mujer en el siglo XIX; imágenes de la vejez; literatura y artes gráficas.

### ABSTRACT

Mexican literary magazines of the 19th century were conceived as devices that promulgated slogans for the civic and moral formation of the reader. They abound in references to women's education. The aim of this article is to identify the mechanisms of enunciation of social warnings related to female old age and madness in the narrative of the literary press of the time and their visual accompaniments. It is concluded that women are attributed with the propensity for social contempt and their image is equivalent to that of a being in need of observance in order to preserve the established family model.

*Keywords:* Literature and Press; Female Madness; Women in the 19th Century; Images of Old Age; Literature and Graphic Arts.

LITERATURA, MUJER Y SOCIEDAD EN LA PRENSA DECIMONÓNICA<sup>1</sup>

Malva Flores (2011) sugiere, en *Viaje de Vuelta. Estampas de una revista*, que “las revistas culturales son un espejo de la vida literaria pero son también la literatura misma” (p. 18). El comentario, aunque dirigido al estudio de una obra periódica concreta del siglo XX, también califica el espíritu intelectual que motivó la producción y circulación de la prensa literaria en las primeras décadas del siglo diecinueve, años fundacionales de la cultura mexicana actual.

Así, la literatura fue un canal de promoción temática encaminada a la formación de una conciencia identitaria nacional, acompañada de una serie de valores para desarrollar el naciente país. El esquema para promulgarse a partir de la letra escrita se basó en establecer y reafirmar compromisos sociales asociados a los roles de género. A los hombres se los invitó al involucramiento político y a racionalizar el pasado y presente y a las mujeres al acopio del cuidado doméstico, aunque se pide a ambos el cumplimiento del esquema de la familia tradicional. Como lo ejemplifican las tramas novelescas y los artículos de costumbres, el hombre es el proveedor-protector que sustenta el honor y la mujer la responsable de la administración doméstica y depositaria del honor del marido y la

---

<sup>1</sup> El presente artículo proviene de las ponencias “Deshonra, locura y muerte. El ciclo de la enfermedad moral de la mujer en la literatura mexicana decimonónica” presentada en el Congreso Internacional “Visiones de la enfermedad II: mujeres enfermas. Estudios culturales” de la Universidad de Valladolid (Soria, España) en enero de 2023 y “La vejez femenina en la prensa literaria en el México decimonónico: el discurso de la burla desde la relación texto-imagen” del XIII Encuentro Internacional de historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Chiapas) durante abril de 2023. De igual forma, reconozco la colaboración de la Dra. Estrella Ortega Enríquez para la realización de este trabajo en condición de asesora para la adaptación y organización de los contenidos.

familia. La vulneración de los roles suponía la transgresión de las normas de sociabilidad y ponía en riesgo el orden social. En consecuencia, por medio de la literatura también se promovieron las características ideales del hombre y la mujer, con énfasis en ésta, a partir de dos dimensiones: la apariencia física y el comportamiento.

La prensa noticiosa y literaria fueron organismos difusores de los discursos textuales que se traducen en advertencias sobre posibles actitudes sociales nocivas. La mujer podía ser amorosa, pero no ardiente, pues debía primar su candor y castidad, ya que la sexualidad sólo debía ejercerse bajo la garantía legal del matrimonio (Montero, 2002, p. 105). Las revistas para señoritas enfatizaron estas ideas, como *El Panorama de las Señoritas Mexicanas* y *Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*, entre otras publicaciones del período.

Con base en lo anterior, el presente artículo sostiene como propuesta de lectura que las publicaciones periódicas difundieron una serie de preceptos admonitorios sobre la mujer, correspondientes entre sí, a modo de una red de escritura con preocupaciones comunes. El *corpus* de revistas puede considerarse un conglomerado de casas de familia,<sup>2</sup> con la finalidad de presentar ante el lector, su invitado especial, una exposición estética mediante la escritura literaria que expusiera las formulaciones éticas sobre el comportamiento social de sus integrantes.

La “Introducción” del primer volumen del *Liceo Mexicano* (1844) ejemplifica la afirmación de los editores, para quienes la motivación es que los lectores, quienes posiblemente no recibieron educación formal, reciban con la revista una instrucción variada y útil sin sufrir el fastidio de un estudio serio y prolongado (Anónimo, 1844, p. 1). A su vez, el presente acercamiento crítico se justifica en la importancia del estudio de las representaciones contrarias a los requerimientos de la figura ideal femenina. Estos discursos complementaron las ideas que se publicaron en las revistas. La prensa,

---

<sup>2</sup> Noción con la que Malva Flores y Diana Hernández identificaron las relaciones entre los componentes de la performatividad de las revistas en el volumen 5, número 11 (2025), de *El Pez y la Flecha*.

de acuerdo con Francisco Zarco (2013), en “Influencia de la prensa”, artículo de *El Demócrata*, en 1851, debía ser un instrumento de diálogo con la audiencia que refleje el desarrollo civilizatorio y la democracia que arrebatara a los tiranos los secretos, revela absurdos y destruye errores. Para el periodista, cuando la prensa se ejerce con libertad su consecuencia es la expresión del pensamiento (pp. 37-38). En este contexto, las publicaciones periódicas se concibieron como espacios expositivos de ideas de causa social.

Entre los temas vinculados a la mujer en estas publicaciones, las próximas líneas se dedicarán a explorar el tratamiento de dos características opuestas a las cualidades del deber ser femenino en la literatura de la primera mitad del siglo XIX, cuyo impacto se mantuvo a lo largo de la centuria: la vejez y la locura. Ambas situaciones se analizarán a partir de la descripción de los personajes femeninos presentes en una serie de textos aparecidos en la prensa periódica. En el caso de la vejez, también se tomarán en cuenta las ilustraciones que acompañaron a los textos como un factor clave para reafirmar el contenido textual.

Desde la formulación satírica del artículo costumbrista para la presentación de la vejez y de la novela corta como espacio destacado de representación de la locura, se insiste en que la vejez equivale a un descenso físico, porque implica el cese de la función biológica de la maternidad y obliga a la mujer a reducirse a un estado de sosiego. Asimismo, se insiste que la mujer es proclive a los padecimientos mentales porque la infracción del tejido familiar provoca la enfermedad moral. Entre las razones, se encuentran la huida con el seductor, la concepción fuera del matrimonio o el adulterio.

El *corpus* se compone de novelas cortas publicadas principalmente en la prensa periódica. Se revisarán las revistas literarias *El Liceo Mexicano* (1844), editada por José Mariano Fernández de Lara, con el artículo anónimo “Ella”; de *El Álbum Mexicano. Periódico de literatura, artes y bellas letras* (1849), de Ignacio Cumplido, “Estudios morales. Las rosas y las mujeres”, escrito por Fernando Orosco; luego, “Cotarronas” y “Vieja remilgada”, pertenecientes a *El Gallo Pitagórico* (1845), de Juan Bautista Morales, y “La coqueta”, de *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854-1855), editado en la imprenta

de Manuel Murguía. Se compararán las descripciones de la mujer madura que aparecen en estos artículos literarios que circularon en la prensa capitalina durante la primera mitad del siglo XIX para establecer los mecanismos articuladores de sus tipificaciones bajo los epítetos de “la vieja”, “la cotorróna” o “la coqueta”.

En cuanto a la locura, las manifestaciones de conductas emocionales erráticas de las protagonistas suelen ser consecuencia de un trance nervioso que, en la mayoría de los casos, resulta permanentemente devastador para la psique y el resto del cuerpo. Para ilustrarlo, se analizarán las novelas cortas “El criollo” (1838), de José Ramón Pacheco, aparecida en *El Año Nuevo de 1838. Presente Amistoso*, impreso en la librería de Galván, “La flor del durazno” (1849), texto anónimo proveniente de *El Álbum Mexicano*, “¡Loca!” (1843), de Manuel Payno, publicada en *El Museo Mexicano*, y “Margarita” (1844), de Juan N. Navarro, aparecida en *El Liceo Mexicano*. Las obras coinciden en los elementos de mayor peso del desarrollo de la anécdota: diferentes jóvenes de estratos socioeconómicos medios o altos se enamoraron, fueron seducidas o reencontraron antiguos amantes. En todos los casos, se trata de relaciones afectivas prohibidas por el entorno. En seguimiento de sus relaciones, huyeron de casa, lo que vulneró su pureza moral irremediablemente. Todas, ante la pérdida de la pareja, sucumbieron a un ataque nervioso, que las lleva a perder la razón.

Los estudios de la prensa y de la representación femenina en el siglo XIX tienen cada vez mayor interés para la crítica literaria, la historia y la historia del arte, lo que se ha reflejado en una serie de publicaciones relevantes sobre el tema, en los que el presente artículo busca insertarse. Se destacan como materiales previos de suma importancia para contextualizar la problemática aquí abordada los análisis de novela corta clásicos, como *La novela corta en el primer romanticismo mexicano* (1985), recopilación de Celia Miranda Cárabes, con la aportación crítica de Jorge Ruedas de la Serna, *La novela corta mexicana del siglo XIX* (1999), de Óscar Mata, y los trabajos contemporáneos *Literatura y prensa periódica mexicana. Siglos XIX y XX* (2019), de Marco Antonio Chavarín, *Literatura y prensa periódica. Siglos XIX y XX. Divergencias, rupturas y otras transgresiones* (2021), editado

por Rafael Mosqueda, Luz América Viveros y Ana Laura Zavala, y las reediciones y publicaciones académicas provenientes del proyecto de la Universidad Nacional Autónoma de México, *La novela corta*, de Gustavo Jiménez Aguirre. Igualmente, la revisión de la figura de la mujer en México cuenta con obras relevantes como *Historias del Bello Sexo. La introducción del Romanticismo en México* (2002) de Montserrat Galí Boadella, *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX* (2002) de Susana Montero y *Representaciones femeninas en la pintura del siglo XIX en México: ángeles del hogar y musas callejeras* (2018) de Angélica Velázquez Guadarrama, entre otros.

Para argumentar sobre los mecanismos de la construcción de la mujer en estas situaciones literarias, se parte de las premisas de Beatriz Sarlo (1992) para enmarcar la función de las revistas culturales como un acto de política cultural. Un colectivo conformado por los editores y autores pone el acento sobre lo público, concibiendo la publicación periódica como una modalidad de intervención cultural. La sintaxis de la revista rinde tributo al tiempo presente porque busca intervenir en él (pp. 9-10). Lo anterior se aplicará a las reflexiones de Susana Montero sobre la concepción femenina en la literatura mexicana decimonónica. Se emplearán también los análisis de Verónica Hernández Landa y Begoña Pulido Herráez, entre otros autores, para establecer las directrices bajo las que se concibió el género de novela corta, uno de los que más se revisarán en este trabajo, junto al artículo literario. Asimismo, se emplearán, principalmente, las consideraciones de Hernán Otero sobre el estudio de la vejez y las de María López Aboal para comprender la dimensión cultural de la locura en la escritura sobre mujeres. Esta integración crítica pretende ofrecer un panorama diverso para comprender la problemática estudiada.

El siguiente texto también forma parte de los resultados de la investigación de la tesis doctoral *Heroínas, víctimas y villanas. La configuración de los personajes femeninos en Ironías de la vida. Novela de costumbres nacionales de Pantaleón Tovar (1851) desde la relación texto-imagen*, a la cual se hará referencia a lo largo de la presentación. En dicho documento, se estudiaron las representaciones intermediales

de la literatura y la gráfica en la narrativa de Pantaleón Tovar. En dicho documento, se concluyó que las publicaciones decimonónicas abundaron en consignas, discursos y lecciones formativas sobre el carácter y posición que las ciudadanas debían cumplir para enfrentar las obligaciones impuestas a su sexo, las cuales usaron la caracterización de personajes femeninos, estereotipos y lugares comunes, como la madre abnegada o la perfecta casada, y, por oposición, figuras de contraste, como la prostituta o la lépera (Colosio, 2023, pp. 150-151). Lo anterior se enmarca temporalmente en el período 1830-1840, que Laurence Coudart (2018) reconoce como aquel donde se multiplicaron las revistas culturales inspiradas en revistas europeas, profusamente ilustradas con litografías, que a la vez promovieron una cierta modernidad y una suerte de inventario de la nación mexicana, que difundió arquetipos de la nueva identidad nacional (p. 41). Con base en lo anterior, se distingue como hilo conductor de la revisión que a la mujer madura se le considera un ente degradado, necesitado de observancia social y propenso al rechazo por medio del humor y la burla.

#### DISCURSOS DE LA BURLA. ANOTACIONES SOBRE LA CONFIGURACIÓN DE LA VEJEZ EN LA PRENSA

Innumerables heroínas de la literatura mexicana decimonona se nos presentan como graciosas niñas sonrosadas y florecillas “de pocos abrils”, que despiertan el deseo. Sin embargo, la exigencia social del matrimonio y la maternidad para las mujeres, prácticas asociadas a la juventud, hizo que, por el contrario, la vejez se considere una etapa vital negativa. Esto derivó en la concepción del envejecimiento como la etapa acumuladora de características ridiculizables.

Los elementos físicos distintivos de la vejez femenina en los textos e imágenes equivalían a la obtención de una respuesta social: la positiva, que corresponde a la figura maternal madura, epítome de sabiduría y veneración, depositaria de consejo para los jóvenes; la negativa, con énfasis en las solteras, en la vieja vilipendiada por los esfuerzos por preservar la belleza y la juventud.

Cynthia Montero Recoder (2008) señala que “igual que la vejez, la juventud es una construcción de hechos socioculturales y bio-

lógicos. Se iniciaba con la menstruación anunciando la fertilidad y la reproducción, para cargarse de una ideología que generaría un rol social: que la mujer se convirtiera en esposa y madre” (p. 476). La fijación de las marcas del tiempo en el cuerpo se deriva de sus efectos sobre el utilitarismo femenino para el escalafón familiar. Se critica maliciosamente a quienes se esmeran en el cuidado de la apariencia para retrasar los signos de la edad porque la vanidad es un defecto. Tales discursos también se fortalecieron gracias a los acompañamientos iconográficos del grabado y la litografía. Así, se pretende fijar en la mirada del lector/espectador el contenido en una imagen. El vínculo intermedial resultante refuerza los afanes de burla e inspira el rechazo hacia la vieja.

Las risueñas descripciones de los autores varones, refrendadas por el lenguaje visual, conformaron la tipificación de “la vieja” con base en características físicas y de comportamiento que, sin perder el tono jocoso, fueron perfilados y repetidos con pocos cambios o adiciones. Se sugiere que la mujer se encuentra en esta fase de la vida alrededor de los cincuenta años, según lo refiere Juan Bautista Morales (1845) en el artículo “Cotorronas”:

¡Si tú supieras lo que son estas cotorronas! Cuarenta muchachas de quince años no tienen tantas ganas de casarse como cualquiera de ellas: no pienses que no se casan por virtud, sino por necesidad, porque no encuentran con quien casarse. De aquí es que están siempre como las arañas, atisbando si cae algún mosquito en la red. Ya la tienden por aquí, ya por allí, y ¡miserable del joven que llega a meter siquiera un dedo en ella! son peores que los molinos de azúcar, que metiendo un dedo entre los cilindros se va irremediablemente todo el cuerpo por entre ellos (p. 54).

A partir de establecer el límite entre juventud y vejez, el comentario sienta otra de las bases recurrentes de la crítica: la relación entre vejez y coquetería exacerbada. En el caso de la perspectiva aguda y desencantada de la obra de Morales, autor de *El Gallo Pitagórico*, pero aplicable al resto de obras de la centuria, ésta se ocupa, más allá del ámbito político, también de la educación y la conducta femenina (Munguía, 2018, p. 222). En textos como “La coqueta”, de *Los*

*mexicanos pintados por sí mismos*, la cifra de “sobra de años” baja hasta los veinte.<sup>3</sup> Asimismo, en “Ella” el escritor anónimo (1844) afirma que “con este nombre y en uso de mi autoridad he querido bautizar a esas viejas verdes, o sea, coquetillas de cincuenta o más años” (p. 334). A partir de tales juicios categóricos, se les atribuyen las más desafortunadas analogías físicas, generalmente con plantas marchitas. Lo anterior se apoyó en posturas consideradas científicas, como la frenología, que secundaban la enunciación de las características corporales de la madurez con desagrado. Para Antonio Rotondo (1847), analista español de la obra fisonómica de Johann Caspar Lavater, “la frente abierta y lisa indica la paz del alma: pero si tiene arrugas y surcos, en este caso manifiesta el *desorden de las pasiones, perturbación del alma y vejez*, excepto que en este último caso las arrugas presentan mucha regularidad, menos interrupción y se hallan más próximas a los ojos” (p. 75). De igual forma, en “Estudios morales. Las rosas y las mujeres”, de Fernando Orosco (1849), en *El Álbum Mexicano* (1849), a estas mujeres se les reduce a un trozo de madera seca o, de nuevo, a una flor marchita: “Semejantes a este se ven otros mil grupos de troncos viejos, polvosos y cubiertos de telarañas, que apenas sustentan ya media corola, o un simple manojito de pétalos, o dos solamente, o están ya huecos y vacíos, con las hojuelas del cáliz quebradas y rojas... son las viejas, muchas viejas” (p. 69).

En otros estudios (2023), mencioné que los requerimientos familiares hicieron de la vejez un estado preocupante, porque además de la pérdida de facultades físicas y mentales también disminuye la belleza y aumenta la propensión a la coquetería, defecto criticado constantemente para mujeres de cualquier edad (p. 147). Comenta Hernán Otero (2020):

La fealdad femenina se vincula también con el mercado matrimonial y la reproducción social en un mundo literario dominado por

---

<sup>3</sup> Arias (1854-1855) añade que “La primera falta que una mujer procura encubrir, es la sobra de años; cuando pasan de veinte abriles los que coronan su hermosura, no contempla con disgusto su edad, pero teme que le sean desfavorables tomarles el pulso cuando se les habla de amores, por temor de que una fuerte emoción las arrastre a la agonía, o por lo menos les cause peligrosas y dilatadas obstrucciones” (p. 187).

escritores varones, [que establecieron] lugares comunes y prejuicios de género sobre la fealdad de las viejas (fealdad repulsiva, tendencia a la obesidad, vestimentas y coquetería impropias de la edad, etc.) (p. 153).

La belleza se cuenta entre los capitales principales que la mujer aporta en la búsqueda del prospecto matrimonial, junto a las prendas morales de la decencia, el recato y la obediencia. Es por ello que la reticencia femenina a perder esta moneda de cambio con el uso de afeites para seducir hombres jóvenes resulta otro motivo literario en tono lúdico. Las menciones al uso de maquillaje y el cuidado del cabello exponen la agenda estética corporal femenina. Sobre este aspecto, en el artículo “Ella” (1844) se dice:

*Ella* tiene cuarenta y cinco o cincuenta años cubiertos con ciertos ingredientes que le vende el peluquero vecino; mas no tema usted; lo amará eternamente; así lo dijo, y esta eternidad es como si dijéramos que amaría a usted por toda la eternidad que medie entre la declaración de usted y la de otro joven nuestro prójimo e hijo de Adán. Porque *Ella* se sustenta con las declaraciones juveniles [...]. ¡Es *ELLA!* Véala usted encubrir su falsía, véala usted cómo suspira a los acentos de ese joven, cómo lanza una mirada al otro, cómo anima a aquel... ¿Se siente usted apasionado por ella? Vea usted cómo se divisa a través de la gasa y de la seda que encubren su cuello y su seno, su maldad y su prostitución; vea usted esa frente juvenil, esa frente de cincuenta años, sus ojos marchitos, ya sus ojos ávidos de deleites y animados sólo por el fuego de la prostitución (p. 335).

La coquetería se vincula directamente con la corrupción del alma de la mujer “que engaña” al hombre, lo que ratifica su fealdad física. La dinámica se repite en “Estudios morales. Las rosas y las mujeres”:

No es todavía una flor vieja ni fea, pero un galán de buen gusto no la colocaría en el ramo que va a regalar a su querida. Es una *cotorra*. Este es el nombre propio, hermosa como el sol amarillo del horizonte vespertino, con su seno turgente sostenido por el corsé, con su tez quebrada llena de afeites, con su despejo y desenvoltura, con

las impalpables estrías de su cara y las invisibles venitas que pasan por su nariz y su pecho, dándoles un tinte manchado y rojizo... amores de interés o de conveniencia (Orosco, 1849, pp. 67-68).

La actitud seductora en el pasaje contradice el discurso que Montero Recoder (2008) y Olivia López Sánchez (2007), entre otros investigadores, reconocen como el ideal de la mujer, por el cual debe de ser asexual, porque el único objetivo físico del contacto íntimo con un varón es la procreación; por lo tanto, las excepciones se atribuían a las “no honorables” y prostitutas (pp. 476-477). Se esperan las “buenas” conductas del recato y la moderación de los deseos del marido en el supuesto favor de la salud de los hijos (López Sánchez, 2007, p. 23).

Los artículos de costumbres se reafirman como ejemplarizantes sobre los vicios sociales. Como se ha visto en los casos aquí revisados, se advierte a los hombres incautos –y juveniles– sobre las desventajas de relacionarse con una vieja. El artículo “La coqueta” así lo ejemplifica:

una coqueta cuando llega a persuadirse de que ha pasado para ella la edad de los amores ¿en qué emplea el vicio de la coquetería, si lo conserva arraigado en su corazón? Desde entonces la mujer no se empeña en hacerse amable, y procura en cambio que la juzguen todas las gentes y en todos los negocios interesante; podéis seducir a su hija con tal que le permitan intervenir en vuestros amores: en todos los chismes y delitos humanos, siempre aparece recibiendo-los o dirigiéndolos una vieja (Arias, 1854-1855, p. 188).

En “Vieja remilgada”, de *El Gallo Pitagórico*, se añade:

Para que no te confundas, te diré que llevando todas las cotorronas palillos, harán mucho ruido al andar; y luego que los jóvenes incautos lo perciban, instruidos ya por mis sanos consejos, echarán a correr y se meterán en cualquier parte, así como los ratones se esconden en el primer agujero que encuentran luego que oyen maullar a un gato: lo mismo es un joven sencillo en manos de una cotorrona, que un ratón en las uñas de un gato (Bautista Morales, 1845, p. 105).

Las mujeres avejentadas se presentan como seres acechantes. No se vinculan más a la flor, sino a un desagradable animal hambriento. Se alude a que dejan de ser un ente pasivo, mero receptor de galanterías, para ejercer sus propias decisiones sobre a quién acercarse y cómo seducirlo. Esto resulta una actitud reprochable para los autores, debido a los parámetros morales. Las analogías refuerzan el carácter humorístico de los materiales desde la sátira, debido a que, como lo afirma Martha Elena Munguía (2018), ésta “busca destruir el valor del blanco al que apunta al exhibirlo de manera deformada, ridícula y absurda; por ello, la risa se funda en la caricaturización y, con frecuencia, se apela a lo grotesco” (p. 217). El humor se refuerza por medio de la integración visual de los textos con estampas caricaturescas. Esther Acevedo (2000) considera que los periódicos liberales las promovieron como instrumento de diálogo (p. 11). Asimismo, en seguimiento con Munguía (2018), se acude al instrumento de la risa para ridiculizar y hacer más efectiva la corrección, en un tono arraigado al gusto popular (p. 216). Éste se lleva a cabo en la conversación entre el editor, cuya visión del mundo moldea la publicación, el dibujante y el lector. Este último funge como espectador de las obras textual y visual y las decodifica simultáneamente para establecer una interpretación compartida y reforzada por ambos lenguajes artísticos.

Del presente *corpus*, el artículo “Vieja remilgada” aparece ilustrado con una litografía y un grabado, respectivamente. Cabe mencionar que *El Gallo Pitagórico* cuenta con varias imágenes referentes al tema de la vieja con motivos iconográficos semejantes: además de “Vieja remilgada”, véase figura dos.

En la tesis doctoral *Heroínas, víctimas y villanas. La configuración de los personajes femeninos en Ironías de la vida. Novela de costumbres nacionales de Pantaleón Tovar (1851) desde la relación texto-imagen*, se estableció una lectura iconográfica de la estampa “Vieja remilgada”. Destacan los elementos iconográficos cuyo significado simbólico se vincula con el artículo del mismo nombre. La estampa se divide en dos paneles, que marcan la diferencia entre la mujer vieja y los jóvenes. Aquélla se dibujó con una expresión amable, pero resaltando las arrugas. Así, la estampa promueve la comicidad



Figura 1: “Vieja remilgada”, *El Gallo Pitagórico*, 1845, p. 105.



Figura 2, Sin título, *El Gallo Pitagórico*, 1845, p. 111.

de sus rasgos faciales, que realzan la extrema delgadez, asociada a la decrepitud. Se remata con la inclusión del lazo y la posición de faena. En la metáfora de la seducción ridícula, ella representa el charro que va tras los caballos, en forma de los jóvenes elegantes. Se reafirma con la síntesis icónica del gato y el ratón en la esquina inferior izquierda (Colosio, 2023, p. 147). La segunda ilustración repite el sentido de la metáfora, pero con la imagen de la pesca del varón. Ambas representaciones iconográficas obedecen simbólicamente a lo que Hernán Otero (2000) identifica como una amenaza social, por considerarse su libido impropia de la edad avanzada (p. 152). Sin embargo, aunque en la narrativa del momento también hubo hombres maduros malvados, que acosaban a las jovencitas, como en *Trinidad de Juárez* (1844), de Manuel Payo, éstos no se configuraban desde el humor; encarnan la seriedad de la maldad. Al contrario, la villanía de una vieja usualmente resulta menos influyente para la trama y, como en estos artículos, su peso se inclina a la expresión cómica. Para los varones, la perversidad no está supeditada a la edad. En cambio, las viejas son automáticamente proclives a ella. Desean hombres jóvenes porque no buscan su capital económico, sino belleza y virilidad. En “Ella” (1844), el autor opina: “se muere por los niños; por la sencilla razón de que el género humano es tan afecto a los contrastes, y entre una vieja y un niño hay un contraste graciosísimo, cuyo contraste llega a ser un coup de théâtre, si suponemos, como es debido, que la vieja es macilenta y se pinta, y el niño es rollizo y no se pinta” (p. 335). Lo anterior no es exclusivo de la prensa, ya que las novelas repiten los patrones. Lo demuestra la caracterización de personajes femeninos avejentados deleznable en las novelas *Ironías de la vida*, de Pantaleón Tovar (1851), *Antonia* (1872), de Ignacio Manuel Altamirano, *Las jamonas* (1871-1872), de José Tomás de Cuéllar, y, en los albores del siglo xx, *La coqueta* (1896), de Ciro B. Ceballos, al igual que múltiples pliegos de cordel de la imprenta finisecular de Antonio Vanegas Arroyo, como los impresos “Tiernas súplicas con que invocan las jóvenes de 40 años al milagroso San Antonio de Padua pidiéndole su consejo” y “¡Gran barata, quemazón! Venta de todas las suegras. Una peseta las negras y las güeras un tostón”. Como lo identifica

Vivaldo (2022), “la aparición de las señales de la vejez fueron una preocupación constante en las revistas mexicanas de fin de siglo” (p. 145). También en *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno (1891), se mencionan las descripciones antitéticas de la juventud contra una vejez enunciada como referente de fealdad.<sup>4</sup>

#### DESHONRA, LOCURA Y MUERTE. LA ENFERMEDAD

##### MORAL DE LA MUJER

A lo largo del siglo XIX mexicano, se plantearon ejemplos moralizantes por medio de las resoluciones ficcionales de las protagonistas femeninas. Desde la óptica masculina, se pretendía educar sobre los peligros y prejuicios de la deshonra. Susana Montero (2002) señala al respecto:

La mujer era representada como un ser-para-otro, espontánea, generosa, piadosa, devota, pero no fanática, resignada, sufrida, fiel, obediente [...] lo cual constituía su “certificado” de decencia. Esto explicaba que fuera considerada como el indicador del estado moral de la familia y de la sociedad en general (p. 105).

Los textos que se verán a continuación refrendan que un impulsor de la enfermedad física, como el desvarío, ocurre en consecuencia de la vulneración del honor. Los autores lo expresan, en resumen, con la manifestación física y emocional de la locura. Dicha causa “la comprendía todo aquel desvío e incumplimiento hacia las normas y buenas costumbres que la sociedad calificaba de amorales: la insinuación sexual, la falta de respeto hacia los padres, el fumar, el carácter violento, e incluso, las tendencias suicidas” (Isais Contreras, 2008, p. 396). La pérdida de la razón, temporal o permanente, consiste en el choque de la realidad, la pérdida irremediable de su realidad “decente”. El tipo de mujer que se presenta ante la mirada del lector en este tipo de obras se describe con atributos de juventud y hermosura, a diferencia del discurso de la vejez femenina,

---

<sup>4</sup> Los fragmentos sobre la vejez se extrajeron de la novela y en la década de 1980 se presentaron de forma independiente, como en la lectura “Retratos”, en los libros de texto gratuitos de la materia de español.

inclinado hacia la exposición burlesca del cuerpo. La mujer enloquecida, en las obras, cumple los requerimientos físicos de la mujer deseable, pero se presenta mentalmente susceptible a las amenazas morales, bajo la influencia negativa del hombre.

De esta forma, el apunte de María Aboal López (2020), citando a Catherine Jagoe, sobre el contexto español decimonono resulta aplicable al contexto mexicano, en cuanto a considerar que en la dicotomía salud/enfermedad el primero corresponde principalmente a una cualidad masculina, mientras que lo segundo se asocia a la mujer, debido a una adjudicación de debilidad física y psíquica. Aboal permite considerar la enfermedad como instrumento sancionador del género femenino en la literatura de la época (p. 35). De este modo, como también lo señala Baixauli (2021), género y enfermedad se vuelven constructos culturales en constante actividad performativa que responden al alegado de la religión y la ciencia (p. 210). Lo anterior dista de considerar las publicaciones literarias aquí estudiadas reflejos fieles del mundo enunciado. No obstante, muestran las concordancias temáticas de distintos autores para diferentes publicaciones con el fin de utilizar la literatura como intento de regulación mediante el lenguaje artístico. Como se ha dicho, en el concepto de literatura de la época subyace la instrucción de la moral ilustrada, encaminada a censurar conductas viciosas y difundir valores que se consideran universales (Hernández de Landa, 2019, p. 129).

La prensa literaria reitera en las novelas cortas los patrones del momento del quiebre emocional, que se manifiesta por la ejecución de movimientos físicos bruscos. La dama corre, grita, dice frases entrecortadas, delira y se desmaya. El declive mental suele ocurrir durante el clímax de la narración y se desencadena por la conciencia del abandono del amante, quien, generalmente, fue descrito como un burlador para quien la conquista de las damas representa una mera diversión y saciedad de los instintos. “La flor del durazno” y “Margarita” coinciden en que sus protagonistas, Rosario y Margarita, fueron respectivamente abandonadas por sus amantes. Las dejaron en habitaciones de hotel cuando se acabó

el dinero de la huida. Ahí se manifiesta la locura. En el primero (1849), se lee:

En resumidas cuentas, Floridan, curado del capricho que lo había alucinado, temeroso de la justicia, que sabía andaba ya en su persecución, y avergonzado de no tener dinero ni para los gastos más necesarios; concibió el infame proyecto de abandonar a la pobre joven que había perdido; y, pronto como era en sus resoluciones, llevó este a efecto en el acto. Cuando al día siguiente amaneció Rosario sola en el mesón, su desconsuelo no conoció límites: aquel día no comió y, en la tarde, desesperada, loca, huyendo de la casa en que se hospedaba, antes que la arrojaran de allí como una pordiosera, salió de la ciudad y tomó la dirección del campo por la parte que da a la garita de México (p. 404).

La soledad del personaje en un espacio ajeno la enfrenta a la vulnerabilidad que se atribuye a la mujer. Ha perdido la protección económica, familiar, y, debido a la situación irregular de su aventura amorosa, se encuentra también desprovista del bien moral. Como se dijo antes, al considerarse médica y emocionalmente más frágil que el varón, la reacción errática responde a la reducción social como pordiosera y, como lo identifica Aboal López (2020) en la posterior novela realista española, la locura se muestra como un medio para evadirse de su realidad (p. 49). Asimismo, la idea prefigurada del deber ser se ratifica editorialmente, en el caso de “La flor del durazno”, con el empleo de dos estampas que acompañan el texto: una litografía y un grabado.

Por un lado, la estampa litográfica, basada en la ilustración *Fleur de pêcher* del álbum *Les fleurs animées* (1830), del dibujante francés Jean Ignace Isidore Gérard Grandville,<sup>5</sup> muestra a una dama ataviada con elementos alusivos a la flor del durazno, solitaria, a la intemperie.

---

<sup>5</sup> Destaco los estudios pormenorizados de Verónica Hernández de Landa sobre el empleo de los materiales iconográficos de Grandville en la prensa mexicana. Entre ellos, el artículo “Unas flores animadas por *El Álbum Mexicano*”, en el volumen *Prensa periódica, géneros e historia literaria. Siglos XIX y XX* (2022), coordinado por Irma Elizabeth Gómez Rodríguez, Fernando Ibarra Chávez y Luz América Viveros, es una de las mayores aportaciones al tema.



Figura 3. “La flor del durazno”, *El Álbum Mexicano*, 1849, p. 401.



Figura 4, Sin título, *El Álbum Mexicano*, 1845, p. 401.

La imagen presenta elementos iconográficos asociables a su abandono y la pérdida de la razón que alude la novela: éstos son los pies descalzos, inusuales en una representación iconográfica femenina, y el rictus desencajado, los cuales coinciden con la vulnerabilidad del personaje. Por otro lado, es probable que el grabado encima del título –quizá una placa genérica adquirida por el editor– sí sintetiza una idea producida y mantenida por el imaginario colectivo acerca del papel de la mujer joven en edad casadera en el esqueleto social. Se muestra una tertulia en un espacio de sociabilidad de clase acomodada. Aparecen una serie de jóvenes alrededor del piano, en la escucha de la intérprete. Las lectoras del ejemplar podrían verse a sí mismas reflejadas en las estampas y así quizá podrían apropiarse mentalmente de las consignas del texto.

El abandono se plantea de manera similar en “Margarita”, de Navarro (1844), cuya protagonista tiene un amante que la deja en un hotel de Ciudad de México, sitio desde el que huyeron juntos a Mazatlán y al que ahora la han regresado con engaños:

Comenzó a mirar con ojos desencajados los objetos que se presentaban.

–No hay duda, México... México... exclamó con la sonrisa de un loco.

–Mas qué voces son esas, Dios mío, ¡oís! ¡oís! a mí se dirigen. Mira, mira a la prostituta... –No, infames. No me veréis jamás.

Cerró la ventana con violencia convulsiva, se encerró en su aposento, y desde un rincón cual si la persiguiesen algunos asesinos.

–¡Dejadme, dejadme por piedad! decía a gritos.

–Buscadlo a él, a ese malvado... mas... no hacéis caso... soldad... soldad... ¿a dónde me lleváis?... ¿quiénes sois?... ¡oh! Ya miro vuestros rostros infernales... ¡Virgen Santísima!... tened misericordia de mí.

Y cayó en el suelo desmayada con la violencia del frenesí (p. 185).

El atenuante que empeora la afrenta moral de Margarita es que estaba casada cuando cedió a la seducción. Se trata ya no sólo de la honra perdida, sino del compromiso matrimonial, equivalente a la deshonra del marido, aunque éste se mostrara en todo momento como un hombre desdeñoso de ella, que concertó el matrimonio por interés económico con su padre.

Al final de las novelas, Rosario fue rescatada por el padre y cayó enferma, pero sobrevivió y pidió su reclusión en un convento. En cambio, Margarita se suicidó de un balazo en el pecho, momento que describe la litografía al principio del relato<sup>6</sup>.



Figura 5, Litografía “Margarita” en *El Liceo Mexicano*, 1844, p. 180

El desencadenamiento de estos efectos es justificable con base en el planteamiento social del deber ser femenino. En seguimiento con Montero (2002), su índole afectiva, más que racional, la hacía muy sensible –incluso con propensión a la histeria–, a la vez que explicaba su menor capacidad intelectual en comparación con el hombre (p. 105). Las reacciones citadas pueden considerarse consecuencia de la hipersensibilidad de la mujer, cuya fragilidad natural la incapacita para mantenerse serena ante un golpe emocional. Así lo ejemplifica Manuel Payno en “¡Loca!”

<sup>6</sup> En el artículo de Claudia Colosio (2022), “*Margarita* y *La hija del ciego* de Juan N. Navarro: La función social de la brevedad en dos novelas cortas ilustradas de *El Liceo Mexicano* (1844)”, en la *Revista Siglo Diecinueve*, se hace un análisis de los elementos compositivos de la imagen y su relación con la novela “Margarita”.

En “¡Loca!”, Clarenia, aún casada y con una hija, no resiste volver a encontrarse con su primer amor, un militar herido resguardado en su casa. La mujer pierde la razón cuando el hombre muere en sus brazos:

A poco rato, Clarenia se levantó con los ojos fijos y desencajados, desordenó y arrancó sus rubias trenzas de pelo, corrió de un lado a otro de la habitación y por fin se acercó al lecho y depositó un beso en los labios moribundos del capitán, el cual pudo mirarla por la postrera vez con unos ojos ya empañados con el soplo de la muerte, y exhalar el último suspiro, como si el beso de la que amó desde niña hubiera sido el beso de un ángel que sorbió su alma.

Clarenia, así que lo vio muerto, golpeó contra el lecho y las paredes su hermosa frente, comenzó a articular palabras sin coherencia alguna. ¡Cuánto hubieran las lágrimas aliviado el intenso dolor de Clarenia! ¡Pero no podía llorar! ¡Estaba loca! (Payno, 1842, p. 377).

Cayó enferma con fiebre y delirios, donde sólo tuvo un momento de lucidez antes de morir frente al esposo e hija.

Como se ha visto, las acciones de los personajes femeninos revisados son movidas inicialmente por el amor, por el cual se manifiestan en contra, parcial o totalmente, al modelo de comportamiento. Sin embargo, el enamoramiento no es suficiente para protegerlas del riesgo de la crisis mental. El trance es la expresión física del arrepentimiento por el desliz cometido. El dolor y la culpa son factores determinantes. Los textos coinciden con lo que María Aboal López (2020) considera: en las novelas decimonónicas, el dolor es una de las fuerzas protagónicas de los relatos, por el particular sufrimiento que acompaña a sus heroínas (p. 10).

En “El criollo”, de José Ramón Pacheco (1838), con base en la estructura de la novela histórica la finalidad es criticar los defectos del tiempo-espacio, el cual afectó los amores de los protagonistas Rosa y Eugenio. El romance se frustra porque la situación se envuelve en el contexto histórico que enfrentan. La madre de Rosa se opone al matrimonio con el criollo Eugenio porque prefiere como pretendiente a un español peninsular de mejor posición económica, que la joven rechaza. De acuerdo con Begoña Pulido Herráez

(2018), el esquema de estas novelas las ubica en la Colonia, en un espacio que simboliza el ambiente de opresión y de asfixia. Y en esta novela en particular, aunque lo histórico es abstracto, termina siendo una denuncia de la discriminación hacia los criollos (pp. 266-267).

Los enamorados escapan; y aunque la acción se justifica por el romance, mancilló la honorabilidad del vínculo. La pareja incumplió la convención social del matrimonio, por el desacato a la obligatoriedad de obediencia a la madre. El episodio termina con la trágica muerte de Rosa, después del ataque de nervios por culpa:

Rosa se estremece repentinamente como si todas sus ilusiones se hubiesen disipado, como si la hubiese asaltado un recuerdo, como si la hubiesen agolpado a un tiempo a su imaginación la pesadumbre de su madre, el escándalo del público, la deshonor de su familia, la enormidad de su falta, sus temores religiosos, y cuanto podía hacer de una joven de sus circunstancias y en aquellos tiempos, la criatura más infame y la más desgraciada: una transición tan repentina entre dos existencias tan contraídas. Todas estas y otras mil ideas aterradoras, aún la de la vergüenza en la presencia de Eugenio, hacen una revolución en todo su ser y agolpan su sangre a su cerebro. Se resuelven a tentar de nuevo todos los medios para salir de la Alameda, aún a costa de su vida; y, cuando van a emprenderlo, Rosa se sacude de un temblor convulsivo, sus ojos quedan fijos y medio cerrados, su boca entreabierta, un sudor frío baña su frente y apenas puede articular estas palabras:

—Señor, me siento morir.

No respondía a los halagos de su amante y sus manos recibían las de Eugenio sin apretarlas. Eugenio atribuía esta languidez a la novedad de las sensaciones que una niña experimentaba por la primera vez, y la acariciaba sonriendo.

—Señor, yo me muero. Repetía la joven en voz más y más extinguida, y dejaba caer su cabeza en el brazo de su amado. El joven, equivocado en el sentido y en el origen de aquel desfallecimiento, se felicitaba de tener una esposa tan amante: la miraba con satisfacción y con un presentimiento de futuros e inextinguibles goces, aquella vista quebrada, aquella palidez extrema, aquel rostro exánime, y unía sus mejillas a las de su amada, exhalando palabras de

deleite y de amor. La pobre Rosa repite todavía su exclamación, y como de una voz que habla muy de lejos, Eugenio apenas oye.

–Eugenio... mi madre... no desprecies mi memoria (Pacheco, 1838, pp. 235-236).

El carácter trágico de sus relaciones se vincula con la finalidad comunicativa del texto, basada en su finalidad de contribución con un proyecto literario de conformación de los valores “nacionales”; sin embargo, basa la verosimilitud del desenlace en la preceptiva ética del momento. Así es como la novela mantiene la advertencia moral para las lectoras, ligada a las buenas costumbres. El fin de Rosa se precipita cuando superpone al amor de Eugenio el remordimiento por el abandono a su madre. Al término, el amante se une a la causa independentista y muere en combate.

Como ocurre en las obras anteriores, y en “El criollo”, se plantean personajes inicialmente amables y sumisos, que ante la encrucijada entre la defensa del amor y el respeto por las buenas maneras eligen lo primero y sucumben por la culpa. La representación de la mujer y su psique, elaborada por la pluma masculina, aprovecha estos discursos para promover un arquetipo de la mujer buena, pero ingenua, que desarrolla la locura. La relación entre moral, enfermedad y locura encontraba eco en los discursos científicistas. La frenología predisponía la constitución emocional de una mujer desde sus rasgos físicos faciales; y otros estudios médicos la consideraban proclive a las afecciones mentales.

## CONCLUSIONES

En suma, la mujer madura se tipifica negativamente por considerarse que llegada a cierta edad se convierte en un componente social necesitado de vigilancia, porque insistirá en mantener comportamientos inadecuados, como el esmero del cuidado de su apariencia (Colosio, 2023, p. 149). Las representaciones del presente *corpus* manifiestan que el afán de la mujer en el disimulo del paso del tiempo lejos de satisfacer la mirada masculina era motivo de burla. La categorización de la vieja formula un discurso basado

en el vilipendio humorístico, por la atribución de actitudes que se consideran alteraciones del orden social.

Los síntomas de la locura, seguidos por la muerte, pueden considerarse los pasos del ciclo del marchitamiento de la mujer, lo cual corresponde a la analogía de la flor muerta, usada en el siglo XIX para describir a la mujer que ejercía su sexualidad fuera del matrimonio por escritores como Guillermo Prieto y pintores como Manuel Ocaranza (1841-1882). Como se afirmó en el presente estudio, la función de los episodios de la locura, para el propósito ético del *corpus*, tiene que ver con la ejemplaridad moral y formativa de la lectora mexicana que perseguían los escritores y editores. Se advierte mediante estas jovencitas sobre los peligros de la desobediencia, ante la posibilidad de la insuperable deshonra.

Las obras demuestran que en este contexto de escritura la locura femenina se representa como un escape a este destino trágico, ligado a la incapacidad que se atribuye a la mujer de gestionar sus emociones, en una manifestación más del discurso masculino decimonónico, que reduce constantemente sus posibilidades de representación a la de un ser infantilizado, angelical o caído, con pocas posibilidades de considerarse una mujer terrenal. ➤➤

#### REFERENCIAS

- ABOAL LÓPEZ, M. (2020). *Histeria, literatura y mujer en el siglo XIX*. Madrid: Archivos Vola.
- ACEVEDO, E. (2000). *La caricatura política en México en el siglo XIX*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ANÓNIMO. (1844). Ella. *El Liceo Mexicano*, 1, 334-336. México: Imp. de José Mariano Fernández de Lara.
- ANÓNIMO. (1844). Introducción. *El Liceo Mexicano*, 1, 1-2. México: Imp. de Ignacio Cumplido.
- ANÓNIMO. (1849). La flor del durazno. *El Álbum Mexicano*, 1, 401-404. México: Imp. Ignacio Cumplido.

- ARIAS, J. D. (1854-1855). La coqueta. *Los mexicanos pintados por sí mismos* (pp. 135-140). México: Imprenta de Manuel Murguía.
- BAIXAULI, R. (2021). La inferioridad del *bello sexo*. Relaciones entre imagen, género y enfermedad en el entresiglos XIX-XX. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, 27, 204-227. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- BAUTISTA MORALES, J. (1845). *El Gallo Pitagórico*. México, Imp. de Ignacio Cumplido.
- COLOSIO GARCÍA, C. (2022). *Margarita y La hija del ciego* de Juan N. Navarro: La función social de la brevedad en dos novelas cortas ilustradas de *El Liceo Mexicano* (1844). *Revista Siglo Diecinueve*, 28, 179-221, Valladolid: Asociación de Hispanistas “Siglo Diecinueve”. <https://siglodiecinueve.com/index.php/SDiec/article/view/461>
- COLOSIO GARCÍA, C. (2023). *Heroínas, víctimas y villanas. La configuración de los personajes femeninos en Ironías de la vida. Novela de costumbres nacionales de Pantaleón Tovar (1851) desde la relación texto-imagen*. [Disertación doctoral]. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/1491>
- COUDART, L. (2018). Los orígenes de la era mediática: la prensa periódica. En E. Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. 21-56). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FLORES, M. (2011). *Viaje de Vuelta. Estampas de una revista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HERNÁNDEZ DE LANDA, V. (2019). Transversalidades de la novela corta en los tiempos de la Academia de Letrán (1837-1852). En G. Jiménez Aguirre & V. Hernández Landa (Eds.), *Ligera de equipaje: Itinerarios de la novela corta en México* (pp. 125-139). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERNÁNDEZ DE LANDA, V. (2022). Unas flores animadas por *El Álbum Mexicano*. En I. E. Gómez Rodríguez, F. Ibarra Chávez & L. A. Viveros (Eds.), *Prensa periódica, géneros e historia literaria. Siglos*

- XIX y XX (pp. 195-223). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ISAIS CONTRERAS, M. Á. (2008). Solas y desdichadas. Locura y suicidio femenino ante la circunstancia médico-jurídica de fines del siglo XIX y principios del XX. En L. C. Vázquez Parada & D. A. Flores Soria (Coords.), *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada* (pp. 391-419). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, O. (2007). *De la costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el imaginario médico y social del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MONTERO, S. (2002). *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MONTERO RECODER, C. (2008). “Vieja a los treinta años”. El proceso de envejecimiento según algunas revistas mexicanas de fines del siglo XIX. En J. Tuñón (Comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México* (pp. 460-534). México: El Colegio de México.
- MUNGUÍA ZATARAIN, M. E. (2018). La otra cara de la literatura mexicana. Risas en la primera mitad del siglo XIX. En E. Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. 213-231). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- NAVARRO, J. (1844). Margarita. *El Liceo Mexicano*, 1, 180-185. México: Imp. de José Mariano Fernández de Lara.
- OROSCO, F. (1849). Estudios morales. Las rosas y las mujeres. *El Álbum Mexicano*, 2, 64-71. México: Imp. de Ignacio Cumplido.
- OTERO, H. (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Buenos Aires: Prohistoria ediciones.
- PACHECO, J. R. (1838). El criollo. *El Año Nuevo de 1838. Presente Amistoso* (pp. 209-248; F. Tola de Habich, Est. prel.; T. II). Edición facsimilar. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- PAYNO, M. (1842). ¡Local! *El Museo Mexicano*, 1, 369-378. México: Imp. de Ignacio Cumplido.
- PULIDO HERRÁEZ, B. (2018). Entre la historia y la enseñanza moral: la novela corta de la primera mitad del siglo XIX. En E. Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (18000-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. 259-281). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROTONDO, A. (1847). *La fisonomía, o sea el arte de conocer a sus semejantes por las formas exteriores. Extractado de las mejores obras de Lavater*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado.
- SARLO, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *Cahiers du CRICCAL*, 9(10), 9-16. Paris, Presses de la Sorbonne.
- VIVALDO, J. P. (2022). Representaciones sociales de la vejez femenina en la Ciudad de México a través de algunos textos literarios decimonónicos. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 8(2), 138-157. Talca, Universidad Católica de Maule.
- ZARCO, F. (2013). *Escritos sobre la libertad de imprenta*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.